

ANEXO 10

**REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LA JUSTIFICACIÓN DEL OBJETO DE LA CANTIDAD
CONCEDIDA DEL PLAN COHESION@ 2020 SUBVENCIÓN LÍNEA 1.
GASTOS CORRIENTES**

En relación con las BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES QUE FINANCIAN ACTUACIONES DE INVERSIONES GASTOS CORRIENTES y en concreto, para gastos de personal y bienes corrientes y servicios de la segunda de las fases del **PLAN COHESION@ 2020**, por lo que se ha concedido a la Entidad Local la cantidad de €, y en relación a la actuación n.º /PS/2020 del **PLAN COHESION@ 2020** denominada: adjunto la siguiente documentación.

Cuando se trate de inversiones de subvenciones correspondiente a gasto corriente y/o subvenciones del fomento de la competitividad y el empleo:

1. Certificado del objeto de la Subvención, debidamente firmado por el Secretario-Interventor/a, de acuerdo al anexo 8.
2. Carta de pago del ingreso recibido individualizado para cada uno de los proyectos concedidos. Sólo se admitirá la acumulación de proyectos incluidos dentro de la misma línea de actuación.
3. Fotografía del cartel informativo de la actuación en formato digital en su lugar de colocación final, siguiendo la Imagen Corporativa del **PLAN COHESION@ 2020**.
4. Informe sobre el número de puestos de trabajo creados o que se mantienen gracias a la acción subvencionada.

En , a de de 20

El/La Alcalde/Alcaldesa,

Fdo.:

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ